

APROXIMACIÓN A LA CRONOLOGÍA DE LA NECRÓPOLIS RUPESTRE DE LAS CUEVAS (OSUNA, SEVILLA): LAS CUEVAS 5 Y 6

APPROACH TO THE CHRONOLOGY OF THE CAVE NECROPOLIS OF "LAS CUEVAS" (OSUNA, SEVILLA): THE CAVES 5 AND 6

por

JOSÉ ILDEFONSO RUIZ CECILIA*

JULIO M. ROMÁN PUNZÓN**

RESUMEN Del análisis combinado de los datos que nos han ofrecido las excavaciones arqueológicas que se llevaron a cabo en 1985 en las cuevas 5 y 6, y los recogidos en intervenciones anteriores, practicadas desde el siglo XVI, pretendemos realizar una caracterización de la necrópolis de la Vereda Real de Granada o de *Las Cuevas* (Osuna, Sevilla).

ABSTRACT Our aim in this paper is to characterize the late-roman necropolis of Vereda Real de Granada, known as well as "Las Cuevas" (Osuna, Sevilla). For this, we use the combined analysis of the data recovered not only from the excavations carried out in 1985 in caves 5 and 6 but also from earlier fieldworks since XVI century.

Palabras claves arqueología, mundo funerario, necrópolis, antigüedad tardía.

Key words archaeology, funerary practices, necropolis, late antiquity.

1. INTRODUCCIÓN

Durante una reciente reordenación de los materiales arqueológicos depositados en el Ayuntamiento de Osuna, se localizaron unas cajas –la inmensa mayoría con restos óseos humanos– provenientes de las excavaciones que durante el año 1985 se realizaron en la necrópolis rupestre de la Vereda Real de Granada. Salvo una referencia acerca de una hebilla entonces descubierta (Pachón y Pastor 1992: 420), y de una inscripción¹, estos objetos nunca han sido dados a conocer. Por ello, quisiéramos

* Arqueólogo, Ayuntamiento de Osuna, arqueologia@ayto-osuna.es. Miembro del Grupo de Investigación "De la Turdetania a la Bética" (HUM152).

** Becario Predoctoral, Universidad de Granada, romanp@ugr.es. Este trabajo se enmarca dentro de las actividades de investigación del Proyecto "Libertad e intolerancia religiosa. La experiencia cristiana de la Hispania Tardoantigua" (BHA2003-08652), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, y dirigido por el Dr. José Fernández Ubiña. Asimismo, forma parte de los objetivos de investigación del Grupo de Investigación "Ciencias interdisciplinares de la Historia" (HUM143), financiado por la Junta de Andalucía y dirigido por el Dr. Javier Carrasco Rus.

agradecer a D. Lorenzo Cascajosa, responsable de dichas intervenciones, director del Museo Arqueológico de Osuna, su amabilidad a la hora de permitirnos el estudio de estas piezas y que nos haya facilitado una serie de datos complementarios de enorme valía acerca de las excavaciones que entonces se efectuaron.

Consideramos de interés la publicación de estas piezas no sólo por tratarse de unos materiales inéditos, sino porque pueden aportar interesantes datos históricos y sociales de esta necrópolis, conocida desde hace bastante tiempo, pero que adolece de recientes excavaciones en extensión que aclaren –dentro de las posibilidades que aún puede ofrecer debido al casi permanente estado de saqueo al que se ha visto sometida desde hace siglos– el origen y desarrollo de este importante conjunto funerario. Por lo tanto, este trabajo se podría enmarcar dentro de lo que J.A. Pachón, M. Pastor y R. Rouillard denominaron como la “*puesta en práctica de una auténtica arqueología bibliográfica*”² (Pachón, Pastor y Rouillard 1999: XVIII).

2. LA NECRÓPOLIS DE LA VEREDA REAL DE GRANADA O DE LAS CUEVAS

La necrópolis de *Las Cuevas* se encuentra situada hacia el Este del actual núcleo urbano de Osuna, extendiéndose por ambos márgenes del Camino o Vereda Real de Granada³. Sin embargo, sólo se encuentran accesibles para el público las situadas en el flanco Sur, que son donde se encuentran las cámaras de las que provienen los materiales que ahora se analizan (fig. 1).

Las cuevas sepulcrales que la configuran se encuentran talladas sobre un sustrato rocoso relativamente fácil de trabajar y que, por tanto, ha facilitado la existencia de este conjunto⁴ (fig. 2). Litológicamente se trata de un nivel que corresponde a un depósito marino costero de llanura de marea que contiene una abundante fauna y especies vegetales; se compone de areniscas calcáreas bioclásticas cuya cronología se puede fijar en el Tortoniense, y puede llegar a alcanzar los 50 m de potencia. Este paquete se asienta sobre un afloramiento margoso miocénico (Cruz-Sanjulián 1974: 254-255; IGME 1986).

Como ya se ha indicado, la necrópolis del Camino de Granada es conocida desde hace varios siglos, y ello ha provocado un estado continuo de saqueo y destrucción, pero a la vez ha servido para generar una tradición historiográfica que ha permitido que haya quedado constancia por escrito de muchos elementos que en la actualidad no se conservan. Sin embargo, el interés a lo largo del tiempo ha sido desigual, convirtiéndose en el típico caso de necrópolis conocida y excavada desde antiguo pero que, como hemos dicho, carece de estudios, y sobre todo de excavaciones, recientes y en profundidad.

No es nuestra intención con este apartado realizar un detallado recorrido por la historia de las investigaciones en torno a *Las Cuevas* de Osuna puesto que excedería con creces los límites propios de un

1. CIL II²/5, 1024 = CILA, Se 615.

2. “*Se trata de una cuestión que, expresada de forma sencilla, consistiría en excavar de nuevo yacimientos que se investigaron hace ya tiempo, pero con una metodología actual, mediante la puesta en práctica de una indagación no destructiva, sin fase de campo, basada sólo en la revisión y reordenación de los datos aportados por las memorias de excavación realizadas entonces. Así, se pueden alcanzar interpretaciones contemporáneas sobre viejos problemas arqueológicos, facilitando su comprensión y motivando la reanudación de líneas de investigación que se creían agotadas, pero que facilitan aún nuevos enfoques y posibles estrategias de futuro, tanto en lo puramente científico o metodológico, como en el propio desarrollo patrimonial arqueológico*” (Pachón, Pastor y Rouillard 1999: XVIII).

3. Antes de continuar hay que indicar que la denominación correcta de esta vía pecuaria es la de “Cañada Real de Marchena a Estepa”, si bien historiográficamente ha sido referida como Camino o Vereda Real de Granada. Una vez aclarado este asunto, nosotros continuaremos refiriéndonos a ella como tradicionalmente se ha venido haciendo para evitar confusiones.

4. Este hecho, también ha favorecido que esta zona haya sido explotada tradicionalmente como cantera de piedra para la construcción en Osuna



Figura 1. Ubicación de Osuna (Sevilla)

estudio de estas características y porque ya existe una recopilación de las noticias relacionadas con ella presentada en una de las charlas del *Simposium* Internacional sobre *Urso* celebrado en 1988⁵. Sin embargo, estimamos necesarias unas breves notas que apoyen la contextualización de este conjunto funerario y sus ajuares.

La primera referencia documental que se posee de ella es del segundo tercio del s. XVI. Se trata de una referencia transmitida por J. Fernández Franco en la que se dice que en Osuna se halló una “*cueva en el Cerro del Convento de Nuestra Señora de la Victoria*” con muchas sepulturas excavadas en la roca, restos óseos humanos y alguna inscripción (Fernández Franco 1567)⁶, a la que habría que sumar a otras inscripciones ya recogidas anteriormente por él como procedentes de Osuna (Fernández Franco 1565)⁷.

5. La conferencia fue publicada al año siguiente (Loza y Sedeño 1989). Actualmente se está ultimando una monografía sobre la necrópolis a cargo de J.A. Pachón Romero y de uno de los que suscribe (J.I. Ruiz Cecilia). Sobre el yacimiento de *Urso* en general, en el que historiográficamente esta necrópolis ha desempeñado un papel fundamental véase: Pachón y Pastor 1995; Ruiz Cecilia 2002; Salas Álvarez 2002.

6. Cfr. Salas Álvarez 2001: 662; Salas Álvarez 2002: 34. Véase también: Loza y Sedeño 1989: 177. Actualmente desconocemos la ubicación concreta del primitivo convento de la Victoria, aunque todo apunta a que debió instalarse sobre el lugar donde se encuentra el yacimiento arqueológico de *Urso*; el actual convento, sito en la calle Carrera, data de inicios del s. XVII.

7. Cfr. Salas Álvarez 2001: 661-662; Salas Álvarez 2002: 33.

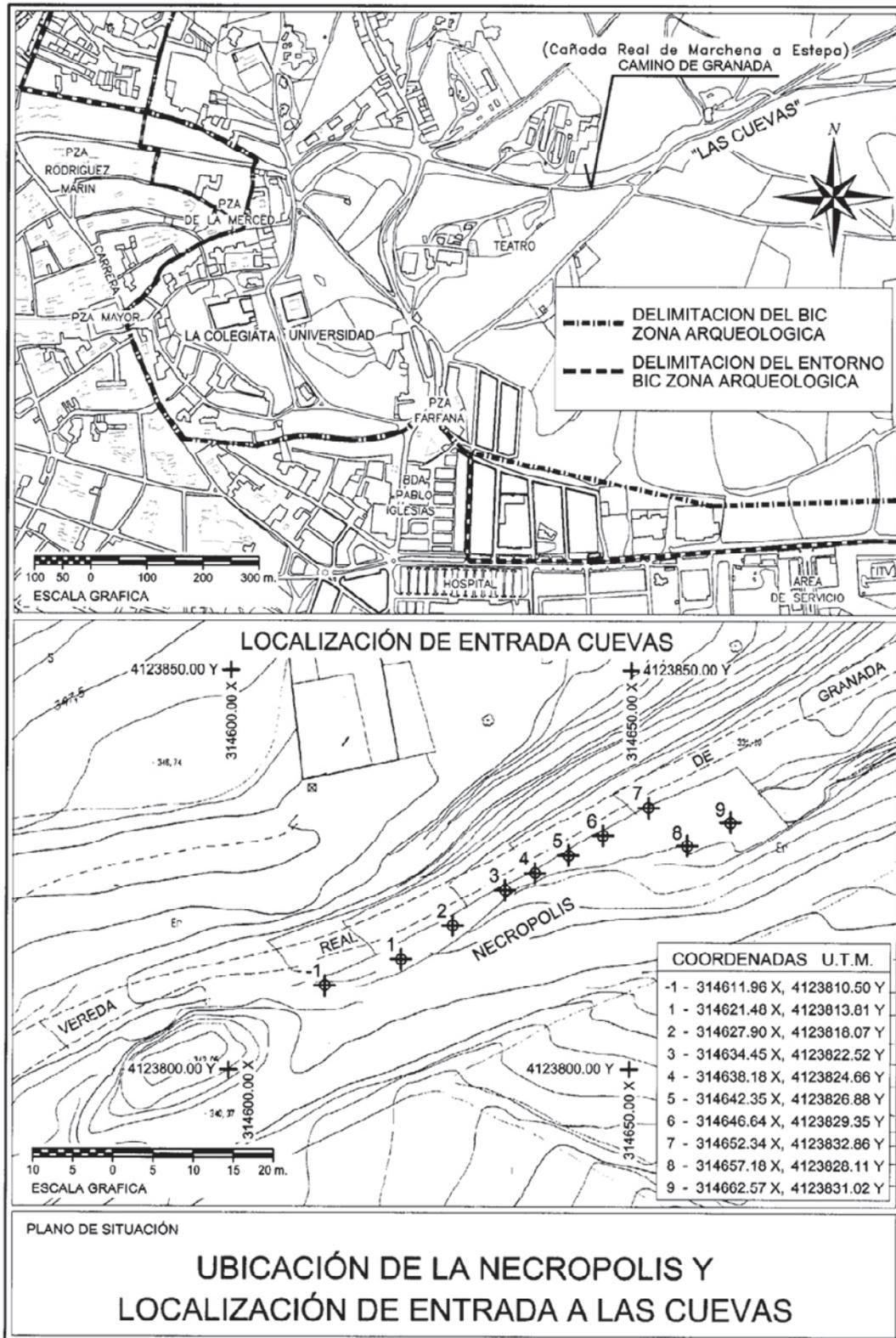


Figura 2. Ubicación de la necrópolis de la Vereda Real

Sin embargo, la primera descripción interesante se debe a Rodrigo Caro. Dice el presbítero de Utrera que existían en la parte oriental de la villa una serie de sepulcros antiguos excavados en la roca, de los que uno le “pareció una de las cosas en este genero, mas notable, que se puede hallar en toda España, y otras Provincias” (Caro 1634: 177 vto.). A dicha cueva se accedía a través de unos escalones que daban a una especie de recibidor en cuyas paredes se podían observar “unas taquillas a manera de los vasares”. Pasada una puerta se descubría otra cámara sustentada por pilares, y a los lados de la misma existían otras más bajas pero más anchas y a su vez sustentadas en pilares. En estas cámaras había más de treinta sepulturas excavadas en la roca, más anchas en la cabecera que hacia los pies, donde se estrechaban, en cuyas cubiertas se encontraban inscripciones latinas. Esta cueva fue encontrada unos 60 años antes de que Caro publicara su *Chorographia* y cuenta que cuando él la visitó ya estaba expoliada por “los que entran buscando tesoros”, quienes sacaron las inscripciones así como “las cenizas, y ollas, o urnas, que avia” (Caro 1634: 177 rto.-vto.). De ser así, además de las tradicionales inhumaciones que hoy se pueden contemplar en esta necrópolis, quedaría también documentado el otro rito funerario, el de la incineración, que de ser romano, significaría la existencia de enterramientos de época republicana y altoimperial.

El siguiente trabajo que aporta interesantes novedades⁸ es el de las excavaciones realizadas a iniciativa del alcalde de Osuna José de Figueroa Silva Lasso de la Vega entre 1784 y 1785 y cuyos trabajos fueron dirigidos por un vecino de la villa, Arcadio Martín Rodríguez⁹. Se pusieron al descubierto numerosas cuevas con sepulcros y esqueletos además de diversos bienes muebles, entre los que destacan algunas esculturas, monedas y ungüentarios. Se documentaron enterramientos según los ritos de incineración e inhumación (Rodríguez Marín 1889).

Hay que dar un salto de un siglo para encontrar la siguiente aportación novedosa. En Julio de 1876 durante una visita de Demetrio de los Ríos por los alrededores de la Osuna se exploraron tres cuevas de la necrópolis, de las que una de ellas conservaba en parte su decoración de pinturas murales en un estado de conservación aceptable y que fue descrita y reproducida en una lámina a color por Demetrio de los Ríos:

“Lo primero que aparece pintado es el frente, á la entrada de la capilla, del fondo. Compónese dicho frente de dos resaltos, producidos por la diferencia entre la anchura del departamento, B, y la menor de la celda ó pequeña capilla, E, y una especie de arco mixto que por encima de entrambos resaltos voltea.

Este arco, más ancho por los extremos que por su mediacion, fórmase con el semicircular generador del cañon seguido de la capilla menor y con el rebajado recinto, B, que trasdosa al primero. En el paramento, que interceptado por ambos arcos resulta, véñse pavones de gran tamaño, y otras aves menores y pintorescos pájaros, coloridos de rojo, amarillo, tinta neutra y otros matices.

En los costados laterales de la capilla, sobre una faja roja, hay pintados tres tableros, separados entre sí por otras dos fajas más estrechas del mismo color, y guarnecidos alrededor por listones amarillos, de tinta neutra y blancos. El del medio es verde, y rojos los de entrambos costados, jugando con otros cuadros que se ven en el fondo, dispuestos por la misma índole de composición.

Sobre estos paramentos laterales, se halla pintado el intrados de la bóveda, con dos estrechas fajas ó cintas, la primera roja y la segunda blanca, que rodean en cuadro el desarrollo de esta bóveda, según se advierte en nuestro dibujo número 5: despues en una ancha faja, tambien roja, se desenvuelve una cinta blanca en ondulaciones varias: otros dos filetes, blanco el uno y rojo el otro, tornan á circuir todo este sencillo cuadro, constituyendo su marco con lo demás descrito; y por último, el centro figura un cielo de hermoso azul, salpicado de

8. Diversos cronistas del XVIII recogen básicamente las mismas noticias referidas por R. Caro, como son fray Fernando de Valdivia (1711: 20-22) y Antonio García de Córdoba (1746: 104-108). Este último además transcribe una recopilación de inscripciones procedentes de *Las Cuevas*.

9. Seguimos el relato de la excavación a través de la copia que publicara Rodríguez Marín del diario de Martín Rodríguez (Rodríguez Marín 1889).

estrellas y cruces blancas, que entre sí alternan con variedad, y cuyo diseño separadamente reproducimos, a, b, para mejor conocimiento de este interesante pormenor” (Ríos 1880: 276).

Con respecto a su adscripción cultural, de los Ríos estimó que se trataba de una obra ya cristiana –en parte por las cruces y por los pavos– (Ríos 1880: 277-281). Sin embargo, L. Abad también afirma que en las pinturas murales de Osuna no hay, a su entender, ningún elemento que indique rotundamente su carácter cristiano, pensando que se podrían datar en época severiana (Abad 1982: 243-244).

Desde este estudio de D. de los Ríos hasta la década de los años 80 del siglo XX no existen aportaciones especialmente relevantes. En 1983 y en 1985 se excavaron algunas tumbas de inhumación en la margen Sur del Camino de Granda, que ya se encontraban expoliadas en su mayoría y en las que se encontraron los materiales que aquí se estudian¹⁰; en 1987 se efectuó una obra de limpieza y consolidación (Murillo, 1990); y entre Junio de 2001 y Marzo de 2003 se realizó por parte del Ayuntamiento de Osuna la que hasta ahora es la última actuación de mantenimiento que conllevó la excavación de algunas tumbas que corrían peligro de desaparición (Ruiz Cecilia 2005).

Otro aspecto interesante a reseñar ha sido la hipótesis lanzada a principios de la década de los 90 por J.A. Pachón y M. Pastor, quienes han planteado la posibilidad de que en su origen las cuevas fueran enterramientos colectivos calcolíticos que hubieran sufrido un fuerte proceso de reutilización y transformación hasta la época tardoantigua (Pachón y Pastor 1992: 433).

3. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE 1985

Los trabajos que condujeron a la realización de la campaña de 1985 partieron de la necesidad de realizar una limpieza de algunas cuevas. Esta tarea dio comienzo en 1983 bajo la coordinación de Lorenzo Cascajosa, director del Museo Arqueológico de Osuna, contando con la colaboración de los centros de enseñanza secundaria de Osuna y del propio Ayuntamiento. La aparición de algunos restos arqueológicos, aunque expoliados desde antiguo, hizo plantear su excavación ya en el año de 1985 y mediante un proyecto del PER. El propio L. Cascajosa llevó a cabo esta actuación, centrándose los trabajos en las denominadas Cuevas 5 y 6 (lám. I), aunque las últimas cuatro tumbas que se excavaron, ya fuera del ámbito de estas cuevas, la realizó J. Alonso de la Sierra (1987: 291-292).

Los materiales de la campaña de 1985 quedaron depositados en dependencias municipales del Ayuntamiento de Osuna. Pero no fue hasta el año 2000, durante una reordenación de los fondos arqueológicos municipales, que conseguimos localizar la mayor parte de estos objetos, que habían permanecido inéditos prácticamente en su totalidad. A continuación nos pusimos en contacto con el propio L. Cascajosa, quien muy amablemente nos cedió toda la documentación de la que disponía y a quien estamos profundamente agradecidos por ello. De esta forma hemos tenido acceso al diario de las excavaciones y a parte de la documentación gráfica que entonces se generó. Ésta se compone de algunas fotografías, de la planta de la Cueva 5 y de la planta y sección de algunas de las tumbas excavadas.

10. Entre 1983 y 1985 los trabajos fueron coordinados por el director del Museo Arqueológico de Osuna, D. Lorenzo Cascajosa Sánchez; en una entrevista publicada en una revista local L. Cascajosa indicó que “[...] *las sepulturas estaban cubiertas por losas de piedra o barro, con cámaras de aire y sin apenas tierra en el interior (la tierra que en parte ínfima cubría el interior de las fosas, es la que las aguas durante el trascurso de los siglos ha ido arrastrando)*” y que “*Separadas las losas de las sepulturas, medio sumergidas en la tierra, se encontraron en cada una de las tumbas un cráneo. Es de destacar que dos estaban mirando hacia el lado izquierdo y el otro hacia el lado derecho. Las partes restantes del esqueleto, éstos muy incompletos, estaban sin distribución especial*”; en cuanto a la cronología, que al no existir ajuar funerario y por la disposición de los cadáveres, se podían fechar hacia los ss. III-IV d.C.: *El Paleto 2ª Época* 35 (Marzo-Abril 1983). Véase también: Alonso de la Sierra (1987: 291-292).

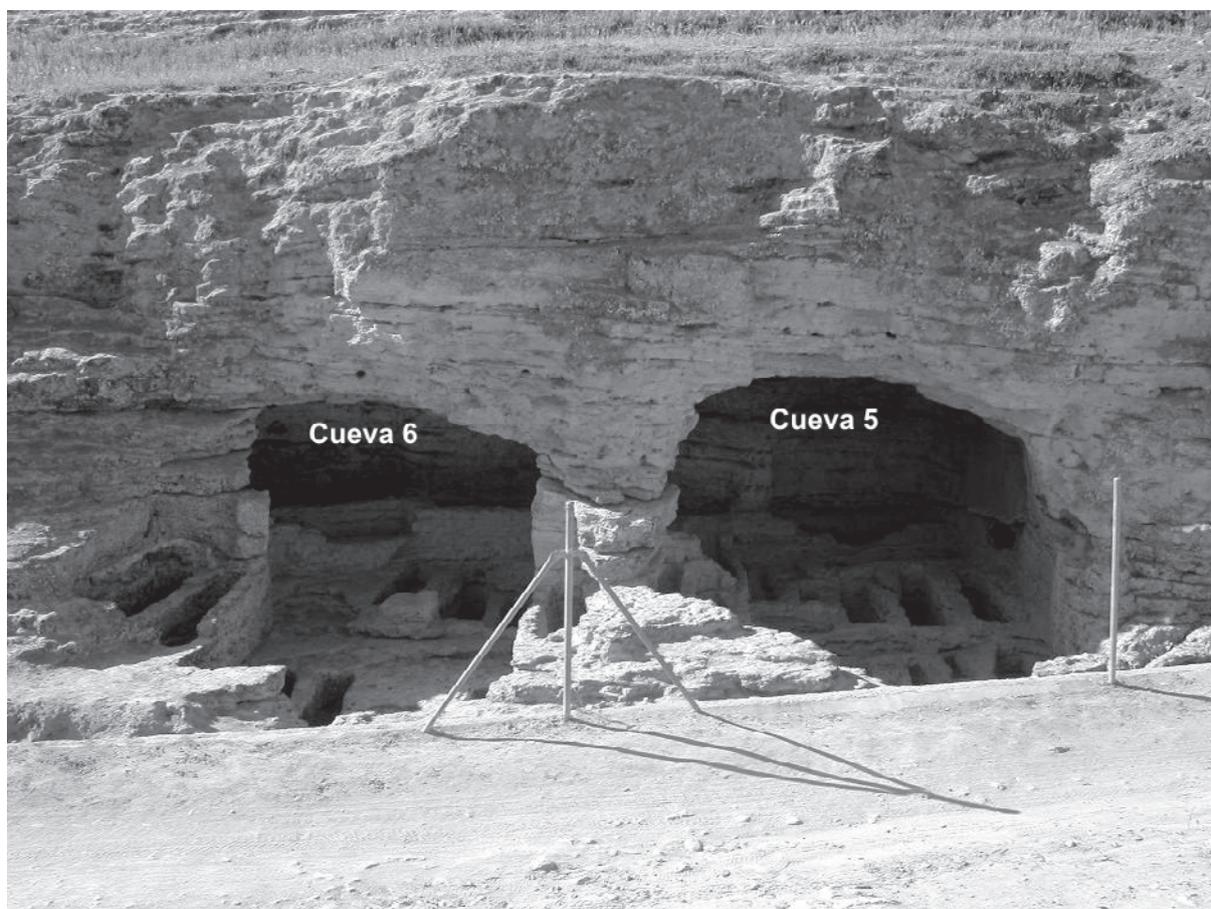


Lámina I. Estado actual de las Cuevas 5 y 6

3.1. Descripción de las inhumaciones

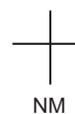
Para un mejor seguimiento del proceso de análisis de la necrópolis aquí estudiada, hemos considerado interesante realizar en primer lugar la descripción de las sepulturas excavadas, para más adelante, en el apartado de conclusiones finales, adentrarnos en el análisis del ritual funerario en sus aspectos formales e ideológicos. La información con que contamos, que ofrecemos seguidamente, no ha permitido una profundidad de estudio mayor.

3.1.1. Cueva 5 (fig. 3).

- Tumba 1: Expoliada. No presenta cubierta, aunque sí contenía un esqueleto adulto completo, depositado en decúbito supino con las manos cruzadas sobre el abdomen. Fosa trapezoidal y orientada N-S.
- Tumba 2: Parcialmente expoliada. Conserva la mitad de la cubierta, de losas de piedra, por donde parece que no fue violada, ya que en esa mitad ha aparecido la parte superior del esqueleto de un adulto, situado en posición y en decúbito supino. También se hallaron varios elementos del depósito

- funerario: una vasija sin cuello, otra vasija completa y tres figuritas de terracota (éstas últimas, diferenciadas del resto de piezas del depósito funerario, como Ajuar 1). Orientación O-E.
- Tumba 3: Expoliada, sin cubierta y con los huesos del difunto revueltos. Orientación: N-S.
 - Tumba 4: Expoliada, sin cubierta y con los huesos del difunto revueltos. Orientación: O-E. Por sus dimensiones, se trataría de una tumba infantil.
 - Tumba 5: Expoliada, sin cubierta y con los huesos del difunto revueltos. Orientación: N-S.
 - Tumba 6 (fig. 5): Fosa trapezoidal cubierta con cuatro losas de piedra, contiene un inhumado adulto en posición de decúbito supino, con las manos cruzadas sobre el abdomen. Orientación: N-S.
 - Tumba 7: Expoliada, sin cubierta y sin restos óseos. Orientación N-S
 - Tumba 8: Expoliada, fosa rectangular, sin cubierta y sin restos óseos. Orientación: O-E.
 - Tumba 9: Intacta. Cubierta de mortero de cal y arena, sobre dos losas de piedra. Inhumado adulto, en posición de decúbito supino, con las manos cruzadas sobre el abdomen. Se recuperó un elemento de adorno personal, un anillo de bronce en muy mal estado. Orientación de la sepultura: N-S.
 - Tumba 10: Expoliada, solo conserva una losa de piedra en la cabecera. En su interior se halló un individuo adulto, con el esqueleto completo, en posición de decúbito supino con los brazos extendidos a los lados del cuerpo. Orientación N-S.
 - Tumba 11: Presenta cubierta de 3 losas de piedra. Contiene un individuo adulto, que conserva en esqueleto en buen estado, en posición de decúbito supino, con el brazo izquierdo extendido al costado y el derecho doblado sobre el pecho. En el interior, se recuperaron varios fragmentos de estuco. Orientación: N-S.
 - Tumba 12: Fosa ligeramente trapezoidal, con cubierta de tres fragmentos de mármol, pertenecía a un enterramiento infantil, depositado en decúbito supino con los brazos sobre el abdomen. La losa de la cabecera estaba reutilizada, ya que en el interior llevaba la inscripción *CERERI*¹¹. Orientación: O-E.
 - Tumba 13: Expoliada, con algunos restos óseos revueltos. Orientación: N-S.
 - Tumba 14: Expoliada, sin cubierta, presenta un enterramiento infantil en posición de decúbito supino, con los brazos extendidos a los lados del cuerpo. Fosa rectangular y orientación N-S.
 - Tumba 15: Fosa trapezoidal, con cubierta de dos lajas de piedra. En su interior, se documentó un enterramiento infantil, probablemente neonato, en decúbito supino. Orientación O-E.
 - Tumba 16: Expoliada, con la cubierta, de losas de piedra, destrozada. Huesos revueltos en su interior. Por su tamaño, hubo de contener una inhumación infantil. Orientación: N-S.
 - Tumba 17: Expoliada y revuelta, con la cubierta destrozada. Inhumación incompleta de un individuo infantil. Orientación: N-S.
 - Tumba 18: Expoliada, con la cubierta formada por dos grandes losas de piedra. El inhumado, adulto, presenta el esqueleto completo, pero el cráneo está alterado, apareciendo entre las piernas del difunto, mientras que la mandíbula inferior, se encuentra en su sitio. La posición es de decúbito supino, con las manos cruzadas sobre el abdomen. Asimismo, según aparece en los dibujos originales realizados durante la excavación, se documentó otra mandíbula inferior en el interior de la sepultura, sobre la tierra que se había filtrado al interior de la sepultura, por lo que probablemente se trate de un elemento introducido durante el expolio que sufrió dicha tumba. La fosa es trapezoidal y se encuentra orientada N-S.

11. CIL II²/5, 1024 = CILA, Se 615.



CUEVA 5

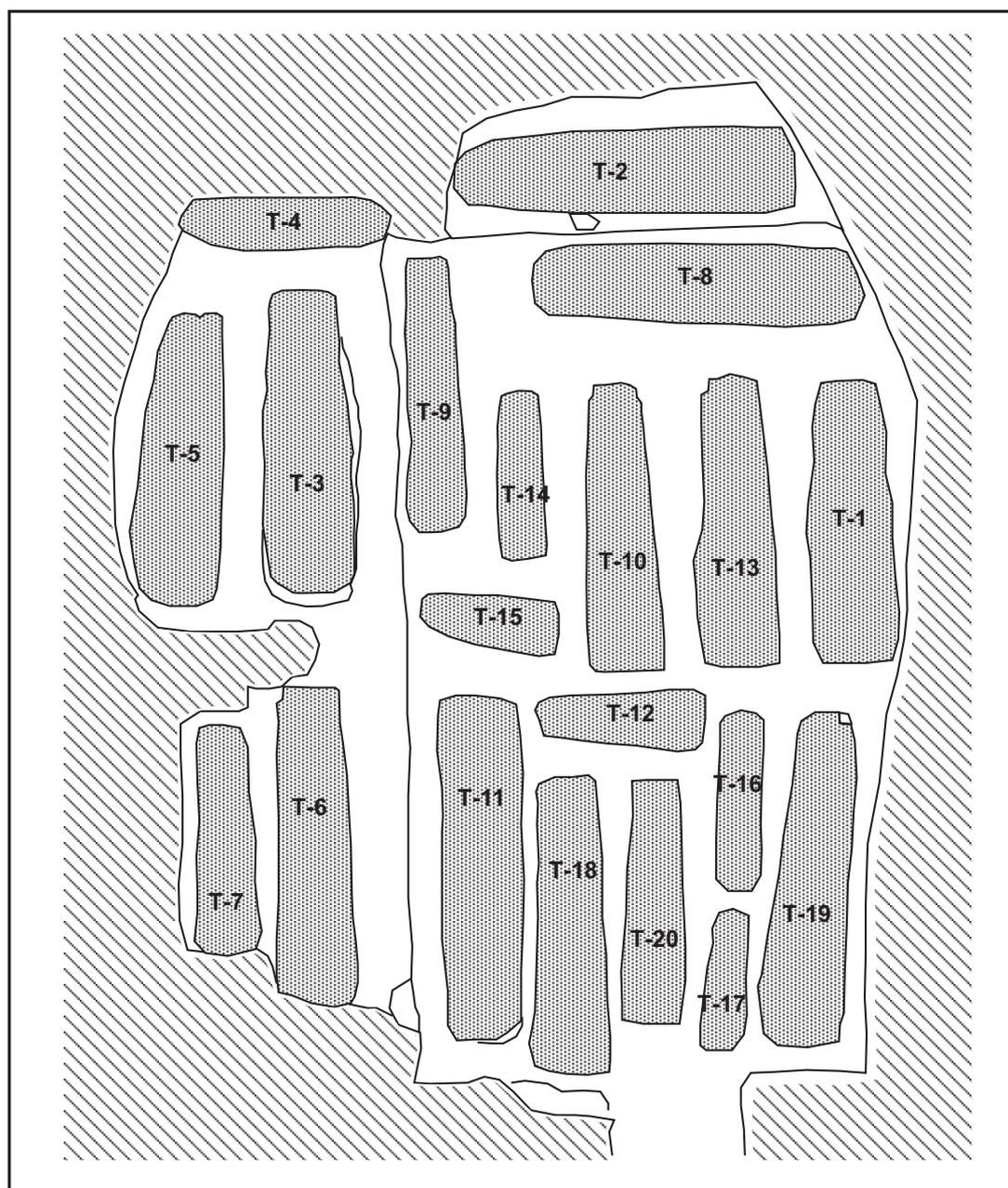


Figura 3. Planta Cueva 5 a partir de un original de L. Cascajosa

- Tumba 19: Intacta. Cubierta de mortero y losas de piedra. De su interior se extrajo una argolla de hierro. Orientación: N-S.
- Tumba 20: Intacta. Fosa ligeramente trapezoidal, cubierta con tres losas de piedra, contenía un inhumado adulto incompleto, en posición de decúbito supino y, probablemente, con los brazos extendidos a los costados del cuerpo. El cráneo se encontraba desplazado sobre el vientre, quizá por procesos postdeposicionales. Orientación: N-S.

3.1.2. Cueva 6 (fig. 4).

- Tumba 1: Expoliada, sin cubierta e interior totalmente revuelto. Es el único caso de sepultura reutilizada. Inicialmente, se depositó un adulto, orientado O-E, del que se recuperó el esqueleto en posición de decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo y, exceptuando las extremidades superiores, sin huesos entre el cráneo y la pelvis. Pasado un tiempo, la sepultura fue abierta y depositados dos nuevos individuos, adultos, en la misma posición y orientación. En este caso, los huesos se presentaban algo revueltos.
- Tumba 2: Expoliada, no presentaba cubierta. La violación de la sepultura afectó a la conservación de los huesos que se encontraron revueltos en la zona del abdomen y con el cráneo partido en dos. No obstante, presenta deposición de un adulto, en decúbito supino, con los brazos extendidos a los costados del cuerpo. Se recuperó una olla de cocina prácticamente completa.
- Tumba 3: Expoliada, sin cubierta y restos óseos revueltos.
- Tumba 4 (fig. 5): Cubierta parcialmente conservada de losas de piedra. En su interior se halló un individuo adulto completo, en posición de decúbito supino, con las manos cruzadas sobre el abdomen. Junto a las extremidades inferiores se recuperó una lucerna. Orientación N-S.
- Tumba 5: Expoliada. Fosa trapezoidal, cubierta de 2 grandes losas de piedra. Se conserva gran parte del esqueleto aunque algunos huesos están alterados respecto a su posición original, como es el caso del cráneo, desplazado hasta la pelvis. En todo caso, fue inhumado en posición de decúbito supino, con las manos cruzadas sobre el abdomen.
- Tumba 6: Cubierta con tres grandes losas de piedra, contiene una inhumación de un adulto en buen estado, en posición de decúbito supino y los manos cruzadas sobre el abdomen. Orientación N-S.
- Tumba 7: Expoliada, sin cubierta y restos óseos revueltos.
- Tumba 8: Expoliada, sin cubierta y restos óseos revueltos.
- Tumba 9: Sin descripción.
- Tumba 10: Expoliada durante las excavaciones. Fosa trapezoidal, con cubierta de losas de piedra y restos óseos alterados durante la mencionada violación.
- Tumba 11: Fosa trapezoidal, con cubierta parcialmente conservada, de losas de piedra. En su interior, inhumación completa adulta, en posición de decúbito supino, con las manos cruzadas sobre el abdomen. Orientación N-S.
- Tumba 12: Intacta. Fosa rectangular, con cubierta con dos losas de piedra, presentaba una inhumación infantil, con la misma posición y orientación que la tumba 11.

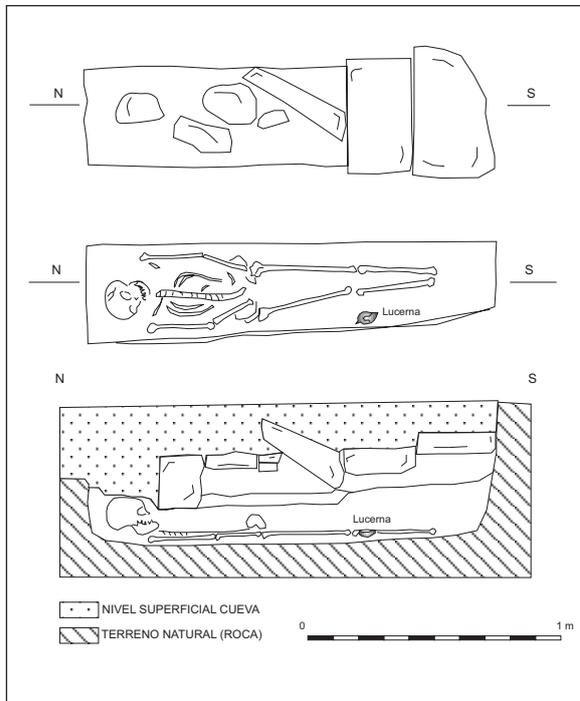
CUEVA 6



0 1 m

Figura 4. Planta Cueva 6 a partir de un original de la Escuela Taller “Civitas Urso”

SEPULTURA N° 4, CUEVA 6



SEPULTURA N° 6, CUEVA 5

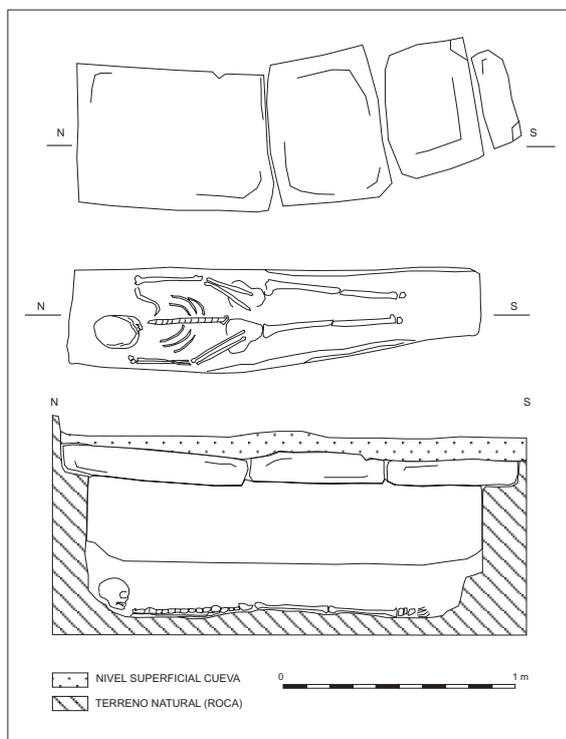


Figura 5. Ejemplo de sepulturas más habituales (originales de L. Cascajosa)

3.2. Análisis del depósito funerario.

3.2.1. CERÁMICA.

CUEVA 5, TUMBA 2.

Recipiente tipo jarrito, fabricado a torno, destinado a contener líquidos.

Altura: 11'6 cm.

Diámetro de la base: 4'4 cm.

Diámetro de la boca: 3'3 cm.

Diámetro máximo: 6'6 cm.

Peso: 160 grs.

Pasta rojiza, con desgrasantes blancos de grande y mediano tamaño (calcitas?). El exterior es de color grisáceo, y muestra las líneas de torno desde la mitad de la panza hacia el borde.

Jarrita de forma piriforme, con fondo plano, cuello estrecho y cilíndrico y boca trilobulada. El borde es recto. Presenta un asa, de sección ovalada, que parte del borde y se une a la parte superior de la panza (fig. 6).

En cuanto a su tipología, estaría entre el Tipo 1 (cuerpo piriforme, asa al borde, base plana) y el Tipo 2 (borde trilobulado, pastas rojizas, cuello estrecho y cilíndrico), de la tipología de Carmona Berenguer (1998: 146-147). Por tanto, estaríamos en una cronología que abarcaría los siglos V y

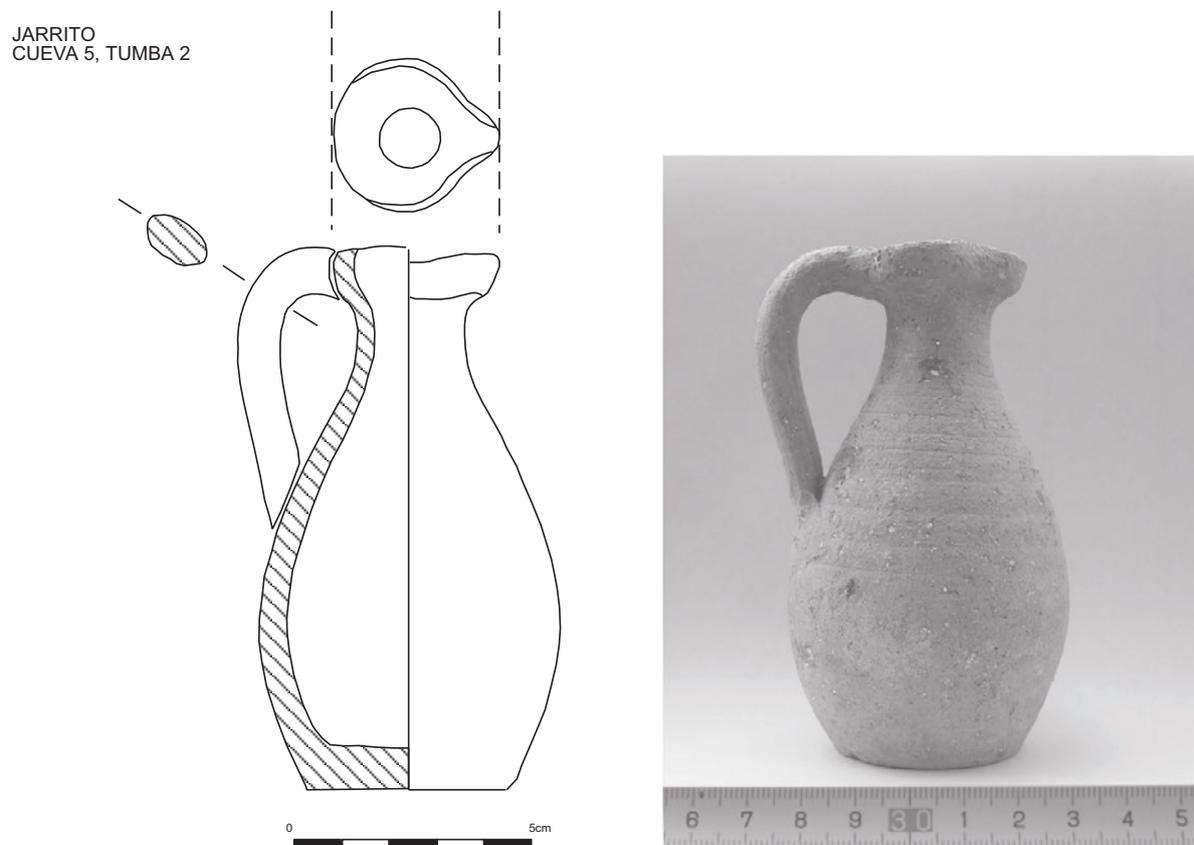


Figura 6. Jarrito funerario

VI d.C. En un reciente trabajo, hemos propuesto asignarle a estos ejemplares el subtipo 2A, continuando así con la tipología de Carmona Berenguer con la pretensión de uniformar los diversos intentos de sistematización que sobre este tipo de olpes se han llevado a cabo hasta hoy día (Román 2004: 119). Asimismo, correspondería a la forma 15 de Izquierdo Benito (1977), caracterizada por tener boca trebolada y un asa al borde.

En la búsqueda de otros paralelos, hemos intentado localizar referencias geográficamente cercanas. Así, encontramos un ejemplar cerámico similar a éste en la necrópolis tardía de Las Huertas (Pedrera, Sevilla). El jarrito recuperado de la tumba 4 (Fernández Gómez 1991: fig. 10), con boca trilobulada y pasta gris, y que clasifican como Tipo 3, se asemejarían al que aquí analizamos.

También en Sevilla, pero en la localidad de Gerena, se excavó una basílica paleocristiana, en cuyos enterramientos nº 34 y 36 se recuperaron sendas jarritas de boca trebolada (si bien el cuerpo es más tendente a troncocónico y el borde simple). Clasifican a estas piezas cerámicas como Forma I, aquellas que presentan perfil en S, boca circular o trebolada, cuello alto, labio moldurado al exterior y una sola asa. Es la forma más abundante en esta necrópolis (casi el 50%). Los enterramientos están datados entre mediados del s. VI y principios del VII dC (Fernández Gómez *et alii* 1987).

Existen jarritos de esta forma en muchos más lugares, ya que se trata de una forma bastante común: Casa Herrera (Badajoz), Villanueva de Córdoba, S. Pedro de Alcántara (Málaga), etc. (Fernández Gómez *et alii* 1987: 195), siendo la más frecuente en la provincia malagueña (Serrano y Alijo 1992).

CUEVA 6, TUMBA 2.

Recipiente tipo Olla, fabricado a torno lento o a mano (no siempre es posible distinguir el procedimiento empleado), destinado a cocinar.

Diámetro boca: 10'6 cm.

Diámetro máximo (panza): 16'3 cm.

Pasta marrón rojiza, de mala factura, con grandes desgrasantes. El exterior tiene un acabado alisado, y presenta restos de quemado, por exposición al fuego, desde la mitad de la panza hacia la base. También muestra una fuerte degradación de la capa superficial exterior.

El borde es exvasado y el labio biselado, de sección cuadrada ligeramente redondeada (fig. 7).

Según la tipología de Reynolds (1985), se trataría de una olla o vasija para provisiones, de cerámica local o regional, a mano, que, tanto por la forma como por las características de la pasta, se encuadraría en el Grupo 7, forma 7.7, datada entre los inicios del siglo VI y el VII d.C.

También podría encuadrarse en el Tipo 2.1, de borde triangular, de Láiz Reverte, datado en el último cuarto del s. VI-primer mitad del s. VII d.C. (Láiz Reverte 1988).

En cuanto a la tipología que establece Gutiérrez Lloret, formaría parte de su Tipo Olla, forma II, de tradición tardorromana y realizada a mano, y caracterizada por unas pastas bastas y mal decantadas, de textura granulosa, con abundante desgrasante mineral calizo y micáceo de tamaño grueso, y con el exterior de superficie alisada. Está datada entre mediados del s. VI-principios del VIII d.C. (Gutiérrez Lloret 1986).

Por tanto, en resumen, podríamos señalar su datación a partir del siglo VI y hasta la llegada de los árabes a la península.

Aunque el tipo queda claramente definido en las clasificaciones mencionadas, por señalar otro paralelo, podemos indicar algunos ejemplares de olla a torno lento o a mano documentados en la Fase I del asentamiento rural visigodo de Gózquez (S. Martín de la Vega, Madrid), con forma y descripción de pasta muy similar (olla de cocina, de borde exvasado y labio triangular, pastas arenosas muy secas con abundantes desgrasantes gruesos), y fechadas en el siglo VI (Vigil-Escalera 1999).

OLLA
CUEVA 6, TUMBA 2

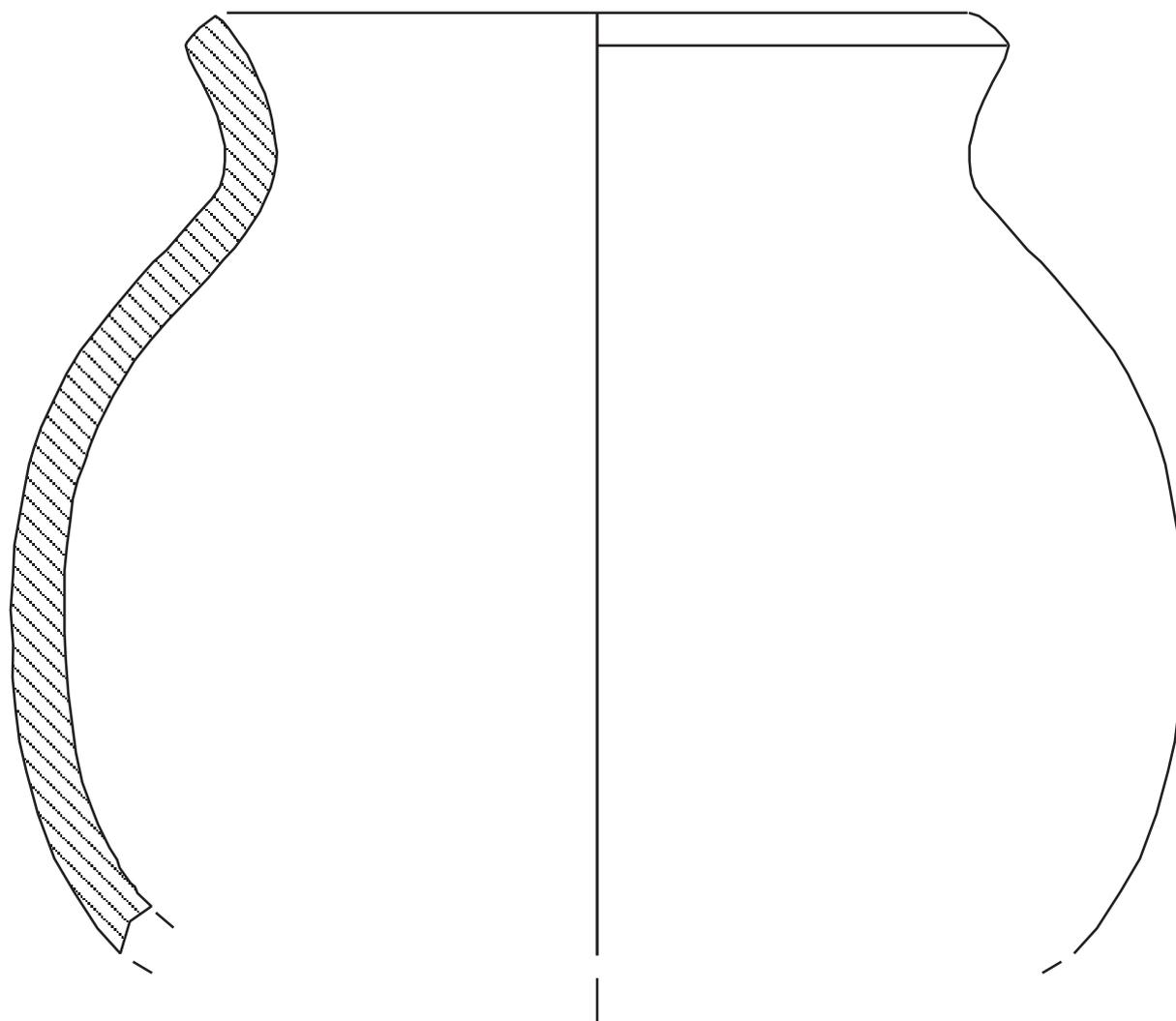


Figura 7. Olla

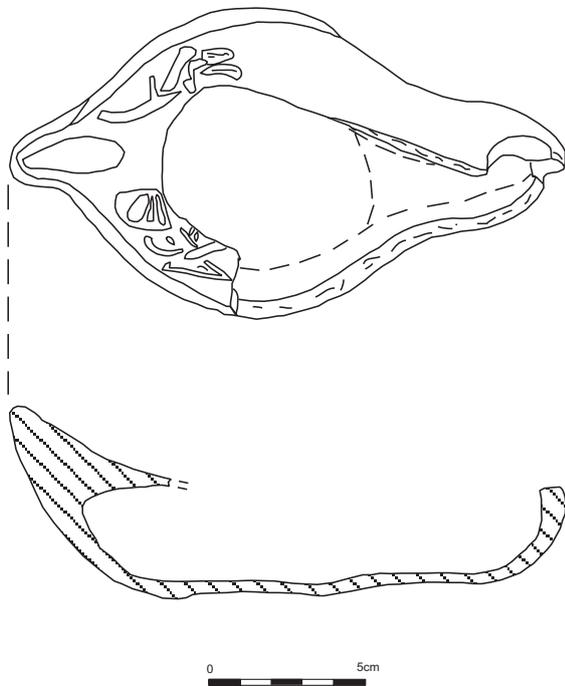
CUEVA 6, TUMBA 4.

Lucerna de pasta amarillenta, bien depurada.

Longitud: 12'4 cm.

Anchura: 6'9 cm.

A pesar de conservar la forma en relativo buen estado, tiene el disco completamente perdido y los motivos decorativos en el marco no son identificables, debido a la mala factura de la lucerna, que presenta un acabado muy defectuoso (fig. 8).

LUCERNA
CUEVA 6, TUMBA 4**Figura 8.** Lucerna tardía

perial. De otro, un fragmento amorfo de cerámica pintada (motivos negros inclinados hacia la derecha, enmarcados por una banda de color marrón) aparecido en el Ajuar 1, de la tumba 2 de la Cueva 5. Las dimensiones del mismo, su carácter amorfo así como su posición estratigráfica, entre la tierra de relleno, han impedido un análisis más profundo tanto de su significación como de su datación, si bien parece corresponder a una producción pintada de tradición ibérica (lám. II) (Luzón Nogue 1973).

Ejemplares similares al que aquí presentamos han sido localizados en Córdoba, concretamente en el Criptopórtico de Cercadillas, en donde se halló una lucerna de pasta ocre amarillenta, sin barniz, imitación de las africanas (Hidalgo *et alii* 1996: 110 y fig. 72).

Se trata de una imitación local de las lucernas norteafricanas. A partir de mediados de la cuarta centuria, en el Mediterráneo, se vuelve a una unificación de las lucernas, merced a las manufacturas africanas en *terra sigillata* africana y sus imitaciones en cerámica común (Amare 1987: 61). Estas imitaciones de las lucernas africanas serán comunes a partir de mediados del s. VI.

En nuestro caso, probablemente se trate de una imitación local/regional, en cerámica común, de la forma Hayes IIB (Hayes 1972: 314), datada tradicionalmente entre mediados del s. V-inicios de s. VI d.C., pero que tanto los hallazgos producidos en Carthago como en Cartagena demuestran que su producción y exportación continuó durante el primer tercio del s. VII, llegando incluso hasta comienzos del VIII d.C. (Ramallo, Ruiz y Berrocal 1997: 206-207).

OTROS FRAGMENTOS CERÁMICOS.

Sólo cabría resaltar, la aparición de dos fragmentos cerámicos recuperados entre las tierras de relleno de las sepulturas. De un lado, uno de *terra sigillata* clásica entre la tierra recogida del fondo de la Cueva 5 (sin mayor precisión espacial). Se trata de un pequeño borde de *sigillata* hispánica Drag. 15/17, datado entre mediados del s. I d.C. hasta finales s. III-principios s. IV d.C. Su aparición en el interior de la cueva viene a reafirmar la propuesta de uso de las Cuevas como lugar de enterramiento desde, como mínimo, época romana altoim-



Lámina II. Fragmento de cerámica pintada

3.2.2. TERRACOTAS.

En el Ajuar 1, de la Tumba 2 de la Cueva 5, se recuperaron tres pequeñas figuritas de barro, antropomorfas, que se asemejan a las figuritas votivas o pequeños idolillos a los que los romanos rendían culto.

1. Fragmento de figurilla vestida con toga? a la que le faltan las extremidades inferiores [y las superiores?]. Las dimensiones de esta pieza son ligeramente menores a las de las otras dos. Se encuentra muy erosionada, sobre todo en la parte posterior.

2. Figurilla desnuda, casi intacta, a la que solamente le falta una parte de las extremidades. El peinado se dispone hacia atrás. Se encuentra bastante erosionada.

3. Fragmento de torso con resto de la extremidad superior derecha y de la inferior izquierda. Al igual que las anteriores, está erosionada en su superficie.

En estos dos últimos casos se podría considerar que se trata de individuos de corta edad y posiblemente de sexo femenino debido a la ausencia de los órganos viriles. Estos rasgos son más difíciles de apreciar en la primera figurilla por encontrarse vestida y por la fuerte erosión del rostro. En los tres casos se presentan erguidas (lám. III).

Si bien en contextos tardíos tenemos pocas noticias de su aparición¹², son ciertamente frecuentes en contextos altoimperiales, habiéndose recuperado algunas de estas figurillas en multitud de yacimientos: Almuñécar (Ruiz y Molina 1982), El Rinconcillo (Bernal 1993; Ramos, Bernal y Gómez De Avellaneda 2000), Mérida (Gijón 2000), etc., y más cercano a Osuna, en Marchena, donde hemos tenido ocasión de verlas, desgraciadamente descontextualizadas, en la sala donde se alberga la Muestra Arqueológica Municipal. La datación que se desprende de los yacimientos señalados siempre nos refiere a dataciones romano imperiales (s. I-IV d.C.). No obstante, en nuestro caso, el hecho

12. Únicamente contamos con las figuritas de terracota datadas por Fulford y Peacock en los siglos V y VI d.C. (Fulford y Peacock 1984: 247), pero de una zona geográficamente muy alejada de la nuestra, Cartago, y de una tipología ciertamente diferente a la de las figuritas que aquí presentamos, o las estudiadas por Lillo, datadas en los ss. III-IV d.C. (Lillo 1990: 223).



Lámina III. Figuritas en terracota

de aparecer en la misma sepultura que la jarrita cerámica, que hemos datado entre los siglos V y VI d.C., y que dicha tumba presenta una orientación O-E, más habitual a partir del s. VI d.C., nos hace inclinarnos por una datación de estos siglos, V y VI d.C. para estas piezas, en el caso de encontrarse en su contexto original.

Su relación con el mundo religioso y de ultratumba está bien atestiguada (Lillo 1990: 222), ya que es frecuente su aparición, como es nuestro caso, en contextos funerarios.

3.2.3. ELEMENTOS METÁLICOS.

Entre los materiales hallados durante las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en 1985, se encuentran también dos elementos metálicos, hallados, concretamente en la Tumba 9, Cueva 6. El primero, se trata de una pieza en hierro, en muy mal estado de conservación, lo que ha impedido identificarla. La segunda, se trataba de una hebilla, en buen estado de conservación, que pasamos a describir.

Hebilla de bronce fundido.

Anchura: 5'3 cm.

Longitud: 2'9 cm.

Longitud del hebijón: 3'7 cm.



Lámina IV. Hebillas de cinturón

De forma ovalada (excepto la base, que es rectilínea) y sección semicircular (también, excepto la base, que es aplanada y más delgada, destinada al gancho del hebijón), presenta un grueso hebijón de base recta y sección circular que se adapta a la base rectilínea, algo más fina. La aguja es de punta fuertemente curvada, y se apoya en una pequeña muesca sobre la hebillas (lám. IV).

La decoración está compuesta de dos líneas rectas cinceladas a cada lado de la base así como de dobles círculos concéntricos con un punto en su centro repartidos irregularmente por toda la superficie de la hebillas y hebijón.

Este tipo de hebillas es muy habitual en las necrópolis tardías andaluzas, y pertenecen a broches de cinturón rectangulares con decoración de mosaico de celdillas o *cloisonné*, rellenas de pasta vítrea. Formarían parte del Nivel III de la clasificación de la toréutica bética de G. Ripoll (1998), y nuestro ejemplar sería semejante al nº 2 de la Fig. 5 del mencionado Nivel III, datado en ca. 525-560/80 d.C. Desgraciadamente, no contamos con información ni descriptiva ni de contenido para esta sepultura, por lo cual pocos datos más podemos ofrecer para apoyar la cronología que propone esta investigadora. Lo

que sí parece probable es que ha de ser un ejemplo más de tumba expoliada, ya que no contamos con el rico broche al que debió estar unida esta hebilla.

Por señalar algún ejemplar similar al nuestro, indicar los de las tumbas AA0 y 125 de El Ruedo, ambos datados entre el siglo V y VI d.C. (Muñiz y Bravo 2000: 196) y, en el primer caso, también incluida por sus excavadores en el nivel III de Ripoll.

3.2.4. MONEDAS.

Dos fueron las monedas recuperadas del interior de una de las sepulturas exhumadas en esta campaña de 1985¹³. Hay que hacer constar que en la signatura de la bolsa en la que se encontraban dentro del depósito municipal, junto a los datos de la campaña, cueva y sepultura, rezaba “expoliada material metálico”.

CUEVA 6 TUMBA 9

Moneda de cobre, de 4’8 gr. de peso y 20’3 mm. de diámetro.

Anverso: Busto diademado a derecha, con leyenda (DN TH) EODO (SIUS PF) AUC.

Reverso: Figura en pie a derecha dando mano a individuo arrodillado, con leyenda (REPA)RATIO REIPUB. También presenta marca en exergo ANT.

Su análisis ha evidenciado tratarse de un AE2 de Teodosio I, acuñado en Antioquía y datado entre el 378 y el 383 d.C. Tiene una circulación amplia, como mínimo hasta mediados del s. VI d.C.

El interés fundamental de esta moneda es reafirmarnos en las cronologías que estamos barajando para la datación de las sepulturas, ya que nos sitúa entre finales del siglo IV y mediados del VI d.C.

CUEVA 6 TUMBA 9

Moneda de cobre, de 9’4 gr. de peso y 25’7 mm de diámetro.

Anverso: Cabeza de Atenea a izquierda con casco con cimera y penacho. Como leyenda, se identifica una letra fenicia “yod” delante del cuello y debajo de la barbilla.

Reverso: Caballo parado a derecha.

Se trata, por tanto, de una Unidad de emisión hispano-cartaginesa, cuya cronología nos remonta a la segunda mitad del s. III aC.

No es excesivamente extraña la aparición de una moneda púnica de esta cronología, habida cuenta de que el Estado cartaginés dominó la mitad sur y occidental de la Península Ibérica hasta finales del s. III aC. Por tanto, esta moneda no es más que otra evidencia para sumar a las de dicha presencia. El hecho de encontrarse en el interior de las cuevas no puede interpretarse como prueba del uso de las mismas por parte de los púnicos, sino que es más probable que sea material de arrastre que ha llegado hasta el interior de las sepulturas de manera fortuita.

4. ESTUDIO Y SÍNTESIS.

La necrópolis de Osuna se encuentra enclavada en unas formaciones rocosas, areniscas calcáreas bioclásticas concretamente (Cruz-Sanjulián 1974), que afloran a lo largo del camino conocido como Vereda Real de Granada, que como su nombre indica, sale de Osuna en dirección a la capital gra-

13. El estudio de estas monedas ha sido realizado por Álvaro Fernández Flores, al cual ofrecemos nuestro más sincero agradecimiento por el desinteresado y magnífico análisis realizado.

nadina. Se trata de areniscas en las cuales se han excavado unas cuevas, de variadas dimensiones y formas, en las cuales se realizan las fosas que contienen los inhumados. Así, la misma situación de la necrópolis, a lo largo de un camino de salida de la ciudad, ya indica una práctica de tradición romana, ya que estos situaban sus cementerios a lo largo de las vías más importantes de las ciudades, en terrenos sepulcrales siempre extramuros¹⁴. No obstante, esta costumbre no será muy habitual a partir del siglo III d.C., momento desde el cual las necrópolis se situarán preferentemente en arrabales a las afueras de las ciudades o incluso en el interior del antiguo *pomerium* de éstas, una vez que se han reducido los límites del mismo y determinados espacios que habían sido anteriormente urbanos pierden su original funcionalidad. Por ello, podemos pensar que la localización de la necrópolis ursonense a lo largo de la Vereda de Granada podría ser la continuación de la tradición de enterrarse en una zona que tenía un carácter sagrado o funerario desde tiempos pretéritos¹⁵. Los hallazgos de restos funerarios de época protohistórica, ibérica y altoimperial en las inmediaciones de este paraje, e incluso en el interior de las cuevas, apoyan esta propuesta.

Por otro lado, es muy posible la pertenencia de esta necrópolis a la misma ciudad de *Urso*. Su cercanía a la misma hace probable que este sea uno¹⁶ de los lugares de enterramiento de los ursonenses que vivieron en época turdetana y romana. Incluso, sugerimos la posibilidad de que se trate, en los momentos iniciales de su construcción, de una necrópolis con un cierto carácter privilegiado. El esfuerzo que supone la construcción de estas cuevas, la estructura de ellas y, sobre todo, la decoración pictórica que también presentaban algunas, hacen suponer que sus poseedores fueron gente con un nivel económico y/o social elevado, algo que igualmente está en consonancia con su ubicación a lo largo de una vía de salida y entrada de la ciudad, con el consiguiente elemento de ostentación social que esto suponía. En los siglos sucesivos, estas cuevas serían reutilizadas, inicialmente mediante la ocupación de los espacios libres dejados entre los enterramientos pretéritos, y luego, incluso de las propias sepulturas (como puede ser el caso de la sepultura 2, de la Cueva 6), sin que parezca que en estos momentos continúe ese posible carácter exclusivo.

En cuanto a los límites de la necrópolis, la intensa actividad humana¹⁷ que ha tenido esta zona de la ciudad y el hecho de ser conocida su existencia desde hace varios siglos no ha permitido una correcta conservación del espacio cementerial, por lo que sus límites son, hoy por hoy, imposibles de establecer. Probablemente la necrópolis tendría unas dimensiones mayores de lo que hoy podemos observar, pero es un extremo que no podemos asegurar.

Otro tema importante a la hora de analizar la necrópolis, y que apoyaría su origen anterior a época tardía y la continuación de su uso como espacio funerario a lo largo de varios siglos, es intentar determinar el momento de construcción de cada cueva y la secuencia que siguen en el tiempo. Si atendemos a la datación que el Dr. Lorenzo Abad realizó de las pinturas que se conservaban en una de las cuevas, que situó en época severiana, debemos afirmar la perduración del espacio cementerial de la Vereda de Granada, por lo menos, durante tres siglos, ya que la datación desprendida del análisis de los ajuares que se recuperaron en las intervenciones practicadas por J. Alonso de la Sierra en 1985 nos sitúa en el

14. En la propia *Lex Ursonensis* queda atestiguado en los capítulos 73 y 74. Sobre estos capítulos en concreto véase: Fernández Fernández (1989); López Melero (1997).

15. Pachón y Pastor opinan que *Las Cuevas* pudieron tener un origen calcolítico, pero de este momento no quedarían evidencias debido a la reutilización del espacio funerario y al empleo de los afloramientos rocosos como cantera desde antiguo (Pachón y Pastor 1992: 421; Pachón 2002: 60-61).

16. Probablemente, habida cuenta del escaso número de enterramientos que presenta esta necrópolis para una ciudad de la entidad de *Urso*, existan otros espacios cementeriales en el entorno de Osuna que funcionaron en época tardía.

17. Básicamente, nos referimos a la actividad extractiva de las canteras de piedra arenisca. Algunas de ellas muestran en las cercanías de las cuevas, a ambos lados del camino, antiguos frentes que pudieron afectar a algunas de las construcciones hipogeas.

siglo VI d.C. Esta misma datación se desprende del análisis que hemos llevado a cabo de las sepulturas y materiales hallados en las excavaciones de L. Cascajosa del mismo año.

El paralelo más cercano que hemos hallado para la necrópolis ursaonense¹⁸ son las fosas excavadas en afloraciones rocosas de arenisca identificadas en la necrópolis gaditana de Sanlucarejo (Arcos de la Frontera) (Martí 1993: 29-36), la cual ha sido datada por sus excavadores entre los siglos VI y VIII d.C.

El interior de las cuevas es, asimismo, muy interesante. Aparte del examen de sus pinturas, que aun hoy, podrían aportar importantísimos datos de tipo estilístico, histórico, cronológico, etc..., gracias a los dibujos de las mismas realizados por Demetrio de los Ríos y los escasos restos que aún se conservan (Pachón Romero y Ruiz Cecilia 2005), la propia estructura de las covachas, muchas de ellas con varias estancias diferenciadas (p.e. la Cueva 7), concitan sugerentes hipótesis.

La primera de ellas es la propiedad de las mismas. Probablemente, cada cueva pertenezca a un grupo poblacional concreto, ya sea familiar o social. En época tardía, es habitual la existencia en las necrópolis de agrupaciones de sepulturas que algunos investigadores han calificado como un tipo de organización familiar (Cerrillo 1989: 96). En nuestro caso, cada cueva podría pertenecer, o bien a una familia, que pretende tener un espacio particular de enterramiento de varios de sus miembros a modo de panteón, o bien a un grupo social concreto, que agrupado a modo de *collegium* o institución similar, posee determinados espacios para enterrar a sus miembros. Únicamente la realización de análisis paleoantropológicos y de ADN podrían afirmar o desechar la primera de las hipótesis.

Otra suposición que nos señala el estudio de las cuevas es la existencia en su interior de espacios propios de reunión y/o realización de ceremonias funerarias. Es sabida la existencia en el mundo funerario romano de determinadas fechas en las que se llevaban a cabo ritos periódicos en memoria del difunto. Estas celebraciones tenían lugar en el interior de los cementerios, dentro de las mismas estructuras funerarias cuando estas eran del tipo panteón o junto a las sepulturas de los difuntos. El diseño de las cuevas ursaonenses permite la celebración en su interior de los cultos y ceremonias que a buen seguro se dispensaron en recuerdo de los fallecidos. Es verdad que no tenemos evidencia arqueológica de estos espacios en la necrópolis que nos ocupa, pero creemos que se trata más que de su inexistencia de carencias metodológicas que han impedido su constatación.

En cuanto a la tipología de las sepulturas, presentan las tumbas excavadas directamente en la roca (arenisca), sin revestimiento interno alguno, en fosas mayoritariamente de forma rectangular o trapezoidal (frecuentemente, con los ángulos redondeados) y con una cubierta de losas de arenisca. Este tipo de sepultura es habitual, dentro de la Antigüedad Tardía, de los siglos iniciales de esta (IV-V d.C.), así como la forma de la misma, rectangular o trapezoidal, las más usuales en época tardía.

Atendiendo a la cubierta, igualmente se trata de la habitual durante estos siglos, sobre todo a partir del s. VI. El hecho de no aparecer de manera frecuente piezas cerámicas en la realización de estas sepulturas (ladrillos, tégulas, losas de barro, etc.) es un elemento cronológico más, ya que estas piezas suelen estar prácticamente ausentes en aquellas necrópolis datadas a partir del s. VI d.C. (Román 2004: 100). Asimismo, la reutilización de otros elementos pétreos para la construcción de la sepultura nos puede aportar alguna información cronológica. Este es el caso de la tumba 12 de la Cueva 5, cuya cubierta es de grandes fragmentos de losas de mármol, una de ellas, una inscripción, que se encontró boca abajo (con el epígrafe hacia el interior de la sepultura). Su lectura, en la que se observa claramente la palabra *CERERI*, ha sido interpretada como una inscripción dedicada

18. No nos interesa señalar construcciones rupestres domésticas o funerarias de otras cronologías, de las que incluso no tendríamos que salir de la propia Osuna para hallarlas, por lo que hemos preferido recurrir a estructuras funerarias rupestres de época tardoantigua.

al culto a la diosa Ceres y datada según el tipo de letra entre finales del s. I e inicios del II d.C.¹⁹, se trata de un magnífico elemento *postquem* para la datación de la sepultura que la reutiliza.

Su orientación, en la mayoría de las tumbas, es N-S, con la cabeza hacia el primero de los puntos cardinales, mientras que cuando se registran casos de orientación O-E, en los que la cabecera se sitúa al Poniente, parecen estar relacionados con el aprovechamiento del espacio interior de las cuevas. Esta orientación N-S es la habitual en las necrópolis de época romana anteriores al s. IV d.C., disminuyendo su frecuencia conforme nos acercamos a los siglos que abarcan la Antigüedad Tardía (Carmona Berenguer 1998: 208); lo cierto es que durante estos siglos, lo habitual en las necrópolis andaluzas es la mayor proporción de sepulturas orientadas O-E (Román 2004: 93; Carmona Berenguer 1998: 203). A pesar de que proponemos que la ocupación de las cuevas hubo de remontarse a siglos anteriores y aunque algunas de las características tipológicas de los enterramientos de estas cuevas las podrían situar en los siglos III y IV d.C., no es menos cierto que la escasez de elementos cerámicos en las cubiertas de las sepulturas así como los elementos de ajuar encontrados en algunas de las sepulturas, tanto de la cueva 5 como de la 6, nos lleva a dataciones entre los siglos V y VI d.C. No encontramos una explicación satisfactoria para determinar qué pudo haber influido en la fijación de esta anómala orientación. Hay autores que proponen para estas desviaciones de la norma la existencia de edificios de carácter religioso o monumentos centralizadores hacia los que orientar las sepulturas, como ocurre en algunos yacimientos de época visigoda (Fernández *et alii* 1987).

La inexistencia de elementos de señalización externa sobre las sepulturas, que a buen seguro debieron de existir si somos coherentes con el ritual funerario practicado en esta época, en el cual eran tan importantes las ceremonias temporales que se realizaban en el *locus sepulturae*, es fácilmente explicable si tenemos en cuenta el intenso expolio al que han sido sometidas las cuevas ursonenses durante toda su existencia, amén del hecho muy probable de haber estado realizadas con materiales perecederos, que no han aguantado el paso del tiempo.

El ritual practicado es invariablemente de inhumación, apareciendo los difuntos depositados en decúbito supino, con los brazos a lo largo del cuerpo o sobre el mismo, cruzados éstos o bien sobre el pecho o bien sobre la pelvis²⁰. La inhumación se realizaría directamente sobre el suelo de la sepultura (no han aparecido, por ahora, restos de clavos o de madera que induzcan a pensar en la existencia de ataúdes de madera), y el difunto estaría vestido o simplemente amortajado. La aparición de elementos de la vestimenta como hebillas de cinturón, confirman la suposición de que, en algunos casos, se enterraron vestidos. Igualmente, la inexistencia de estos elementos en algunos inhumados así como la posición encogida de los hombros en la que aparecen los mismos incita a pensar en el amortajamiento de los enterrados.

Además, se trata de inhumaciones individuales prácticamente en todos los casos, sin reutilización de sepulturas. Esta inexistencia de reutilizaciones está en disonancia con lo que señalan algunos investigadores que defienden la reutilización de las sepulturas como algo propio de sustratos tardorromanos, mientras que el enterramiento individual manifiesta una tradición germana o galo-romana (Carmona Berenguer 1998: 173). Ya hemos manifestado en otros lugares nuestra disconformidad con esta afirmación (Román 2004: 104) ya que de ser esto cierto el poblamiento asentado en esta zona sería mayoritariamente germano, atendiendo a la inmensa mayoría de inhumaciones individuales que se dan en las cuevas aquí analizadas. Las evidencias materiales y las referencias documentales con que contamos en Andalucía indican que las gentes de estirpes godas que habitaron nuestras tierras fueron mínimas, por lo que debemos concluir que la reutilización de sepulturas es una práctica ajena al sustrato hispanorromano mayoritario en la antigua Bética. Y si atendemos a la evidencia documentada en otras zonas andaluzas, como en la provincia de Granada, donde la reutilizaciones de tumbas son prácticamente inexistentes en

19. CIL II²/5, 1024 = CILA, Se 615.

20. La posición de los brazos no se interpreta como un hecho cultural determinado, sino más bien casual.

época tardorromana (s. IV-V) y más frecuentes en época visigoda (s. VI-VII), y unimos este dato a que la única sepultura donde hemos evidenciado reutilización es en la tumba 1 de la Cueva 6, orientada O-E (típica orientación de época visigoda), podemos deducir que dicha sepultura puede datarse a partir del s. VI d.C. y que corresponde a una práctica funeraria de influencia germánica. A este respecto debemos también recordar que la ocupación estable de las tierras béticas por parte de los visigodos se produce a partir de mediados del s. VI d.C., lo cual es razonable con la cronología que proponemos para las cuevas ursonianas 5 y 6.

Poco podemos decir del rango de edades que tenemos en las cuevas estudiadas. La inexistencia de análisis antropológicos no permiten hacer consideraciones acerca de éste y otros muchos temas (dieta, enfermedades, etc.) de los individuos que fueron enterrados en esta necrópolis. Por tanto, habrá que esperar a futuros estudios de este tipo que nos aporten valiosa información acerca los antiguos habitantes de la *Colonia Genetiva Iulia*.

Referente al depósito funerario, normalmente, las sepulturas estudiadas no lo presentan, ni de tipo ritual ni personal. El hecho de que la inmensa mayoría de las tumbas hayan sido intensamente expoliadas prácticamente desde la deposición del difunto hasta nuestros días²¹, ha limitado en gran medida el hallazgo de posibles elementos de ajuar. Si a este hecho le unimos que a partir del s. IV d.C. se observa una marcada disminución de los depósitos funerarios que hace muy habitual su absoluta inexistencia en las sepulturas de época tardía, podremos entender mejor esta inexistencia de depósito funerario. Sin embargo, ya hemos visto como en algunos casos sí se han podido identificar elementos tanto del depósito ritual como del adorno personal (Rodríguez Marín 1889; Franco Arias 1985).

De los elementos recuperados en la excavación de 1985 y estudiados por nosotros podemos señalar varias cuestiones. Las producciones cerámicas que hemos analizado son propias de poblaciones indígenas hispanogodas, de tradición profundamente tardorromana. A pesar de ser tradicionalmente consideradas cerámicas de producción local, lo cierto es que no necesariamente tienen que ser de la zona ursonense, ya que se ha demostrado que muchas de estas cerámicas comunes, aunque son mayoritariamente de fabricación local, pueden participar en las redes de comercialización a media o, incluso, a larga distancia (Gutiérrez Lloret 1993: 43).

También es interesante señalar la ausencia de producciones cerámicas finas y claramente de importación. Este hecho se debe poner en relación con la desarticulación del sistema comercial romano a partir del siglo VI, lo cual impide que las importaciones africanas y orientales lleguen con la misma frecuencia y cantidad que lo hacían anteriormente y que sean ahora los sistemas de producción locales y regionales los que abastezcan el mercado de productos cerámicos a mano o a torno lento (Gutiérrez Lloret 1993: 43-44).

La poca similitud de los materiales cerámicos que se documentan en las zonas del sur peninsular para estos momentos con los materiales visigodos del interior de la Península ha llevado a algunos investigadores a proponer que este hecho parece responder a tradiciones tardorromanas relacionadas y seguramente comunes a las del norte de África (Gutiérrez Lloret 1993: 44).

En cuanto a la interpretación de los elementos de ajuar que se han recuperado de esta necrópolis debemos señalar varias cuestiones. Por un lado, la aparición de una lucerna es algo propio del mundo funerario romano, sobre todo de momentos altoimperiales, decayendo su inserción en los ajuares funerarios a medida que nos vamos acercando al siglo IV d.C. Por tanto, sería un elemento “extraño” en un contexto funerario tardío como el que hemos analizado, a pesar de que su cronología hace perfectamente lógico su hallazgo.

21. De las 32 sepulturas analizadas, 21 han sido expoliadas, 1 parcialmente expoliada y 10 intactas o presumiblemente intactas.

El jarrito funerario nos lleva a otro de los temas importantes a la hora de analizar una necrópolis tardía, su vinculación o no a un ambiente cristiano, ya que algunos investigadores han relacionado la aparición de este tipo de jarritos a un elemento del ritual funerario cristiano (Carmona Berenguer 1998: 180).

Es un hecho aceptado por todos los investigadores la existencia de una comunidad cristiana en Osuna para el siglo IV d.C., como demuestra la asistencia de su presbítero *Natalis* al Concilio de Elvira (celebrado los primeros años del siglo IV d.C.) y la asistencia de otros religiosos de ciudades de su alrededor, como son los casos de Córdoba, Sevilla y Écija, que hacen pensar en una zona con un considerable grado de cristianización para estos momentos. Por tanto, no sería extraño el hallazgo de objetos vinculados al cristianismo en la necrópolis ursaonense. No obstante, la aparición de las jarritas en contextos funerarios se produce mucho tiempo después de la introducción del cristianismo en las tierras béticas, justamente en torno al siglo VI, que es cuando se documentan las primeras sepulturas con jarritas en Andalucía. El hecho de que sea este momento a partir del cual los visigodos comiencen a efectuar un control efectivo de las tierras béticas, nos ha llevado a pensar que sea una costumbre traída por este pueblo, con un significado concreto que se nos escapa. No obstante, de ser esto cierto, tampoco deslegitima la posibilidad real de que la jarrita tenga un simbolismo cristiano asociado al bautismo (los visigodos eran arrianos, pero cristianos), adoptado mediante la asimilación de un elemento con un significado cultural concreto (que hoy todavía desconocemos) a otro nuevo, el bautismal (Román 2004: 116).

Por otro lado, y en referencia a la aparición entre los objetos del depósito ritual de una olla de cocina, ésta se relaciona con la realización de ofrendas alimenticias y/o la celebración de banquetes funerarios. Es evidente y explicable, a pesar de la prohibición explícita de las autoridades eclesiásticas de llevar ofrendas alimenticias a los difuntos, la permanencia de rituales paganos en un momento en que el cristianismo ya debía estar bastante extendido entre las comunidades béticas, lo cual sería debido al enraizamiento de las tradiciones populares y la reticencia de cualquier comunidad a aceptar nuevos ritos, y además, en una faceta de la sociedad tan tradicional y continuista como es el mundo funerario. No obstante, no debemos olvidar que esas prácticas, en estos siglos tan avanzados, probablemente ya había perdido todo su valor religioso, quedando más como una práctica social ejecutada por la costumbre (Román 2004: 112-113).

Otra sugerente hipótesis nos viene ofrecida por el hallazgo de la hebilla de cinturón documentada en la Tumba 5 de la Cueva 6. Como ya indicamos, pertenece a broches de cinturón rectangulares con decoración de mosaico de celdillas o *cloisonné*, rellenas de pasta vítrea (obviamente, expoliado, como indica de la sepultura donde fue hallada su propio excavador). Es evidente que este tipo de cinturones no estaría al alcance de cualquiera debido, por un lado, a su coste económico, y por otro, a su funcionalidad, claramente militar. Sin embargo, en la Baja romanidad, estos broches pasan al atuendo civil, por lo que su existencia podría no estar vinculada a personajes militares sino a miembros de la aristocracia que verían en estos ricos broches un elemento de distinción (Fuentes 1989: 202). Esto estaría en consonancia a lo que anteriormente sugerimos, la posibilidad de que los inhumados en esta necrópolis sean miembros de la alta sociedad ursaonense, que utilizarían un elemento de la vestimenta militar como objeto de distinción. Aunque tampoco podemos desechar la posibilidad de la existencia de miembros del ejército visigodo desplazados a esta estratégica ciudad bética²². Recordemos que la datación de la hebilla de cinturón (ca. 525-560/80 d.C.) coincide con la creación del doble limes bizantino y visigodo para proteger los territorios que poseían en el sur de *Hispania* (que necesitó por parte de ambos contendientes el desplazamiento y establecimiento de numerosos contingentes militares en la zona), además de las intensas campañas militares posteriores de Leovi-

22. El valor estratégico, gracias a la privilegiada situación geográfica y topográfica de Osuna, desde los momentos más primitivos de la historia de esta ciudad están fuera de toda duda.

gildo que consiguió recuperar para los godos toda la bética occidental. Por tanto, no sería extraño que esta hebilla de cinturón perteneciese, efectivamente, a algún miembro del ejército visigodo (y si aceptamos el carácter de necrópolis “privilegiada”, para personajes de la alta sociedad ursaonense, deberíamos pensar en un alto cargo militar).

Concluyendo, la necrópolis de la Vereda Real de Granada o de *Las Cuevas* presenta los tipos de sepulturas representativos del mundo funerario romano. Más concretamente, y analizando de manera más detenida otros elementos, como la orientación de las sepulturas, forma de construcción, elementos de ajuar, etc., podemos afirmar su vinculación al periodo romano bajoimperial y a la Antigüedad Tardía, datándose entre el siglo III dC-inicios del VIII d.C., si bien el análisis de las sepulturas exhumadas en la campaña de 1985 nos sitúan más concretamente entre los siglos V al VII d.C., durante la ocupación visigoda del territorio ursaonense. Incluso, a la vista de las noticias de hallazgos casuales y excavaciones antiguas, la frecuente aparición de incineraciones en urna u ollas, acompañadas de elementos del depósito funerario como ungüentarios o monedas, podría retrotraernos aún más en el tiempo, llevándonos, al menos, a la etapa romano republicana y/o altoimperial como origen de las cuevas.

Finalmente, queremos señalar que somos conscientes de las limitaciones de este trabajo, sobre todo en cuanto a la fiabilidad de las muestras recogidas y a la representatividad del grupo, por lo que las conclusiones extraídas no son definitivas y están sujetas a próximas excavaciones arqueológicas, científicamente rigurosas, que abonen o desestimen las hipótesis de trabajo aquí planteadas.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L. (1982): *Pintura Romana en España I*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- ALONSO DE LA SIERRA, J. (1987): “Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis romana del camino de Granada en Osuna (Sevilla), 1985”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985 III*: 291-292.
- AMARE TAFALLA, M.^a T. (1987): *Lucernas romanas: generalidades y bibliografía*. Monografías Arqueológicas 26. Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- BERNAL CASASOLA, D. (1993): “Las terracotas del Rinconcillo (Algeciras, Cádiz): una posible producción local de figurillas de época romana”, *Almoraima* 9: 147-161.
- CAMPOS CARRASCO, J. M. (1989): “Análisis de la evolución espacial y urbana de Urso”, en González, J.(ed.), *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genitiva*: 99-111. Sevilla, Ediciones Alfar.
- CARMONA BERENGUER, S. (1998): *Mundo funerario rural en la Andalucía Tardoantigua y de época visigoda. La necrópolis de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*. Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba.
- CARO, R. (1634): *Antigüedades, y Principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla, y Chorographía de su Convento Jurídico, ó Antigua Chancillería*, Sevilla.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (1989): “El mundo funerario y religioso en época visigoda”, *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989)*, vol. 1: 89-110.
- CEVPP (1991): “Cerámicas de época visigoda en la Península Ibérica. Precedentes y perduraciones”, *A cerámica medieval no Mediterrâneo Occidental (Lisboa, 1987)*: 49-68.
- CRUZ-SANJULIÁN, J. J. (1974): *Estudio Geológico del sector Cañete La Real-Teba-Osuna*. Tesis doctorales de la Universidad de Granada, 71. Granada, Universidad de Granada.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, R. M.^a (1989): “La Ley de la Colonia Genetiva Iulia en la experiencia romana sobre las comunidades. Urso 73, 74: de las XII Tablas al código de Justiniano”, en González, J. (ed.), *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genitiva*: 79-91. Sevilla Ediciones Alfar.

- FERNÁNDEZ FRANCO, J. (1565): *Suma de Inscripciones y Memoria de la Bética*, manuscrito que se conserva en la Biblioteca Colombina de Sevilla.
- (1567): *Monumentos de Inscripciones Romanas de Varias Piedras de Pueblos de Andalucía y España*, Manuscrito que se conserva en la Biblioteca Colombina de Sevilla.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. *et alii* (1984): “La necrópolis tardorromana-visigoda de “Las Huertas” en Pedrera, Sevilla”, *Noticiario Arqueológico Hispánico* 19: 271-387.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F.; ALONSO DE LA SIERRA, J.; LASSO DE LA VEGA, M^a G. (1987): “La basilica y necrópolis paleocristianas de Gerena (Sevilla)”, *Noticiario Arqueológico Hispánico* 29: 103-199.
- FRANCO ARIAS, I. (1985): “Útiles óseos romanos de Osuna (Sevilla)”, *Habis* 16: 517-529.
- FULFORD, M. G. y PEACOCK, D. P. S. (1984): *Excavations at Carthage: the british mission*. Volume I, 2. Sheffield, University of Sheffield.
- GARCÍA DE CÓRDOBA, A. (1746): *Historia, Antigüedad y Excelencias de la Villa de Osuna*, manuscrito que se conserva en el Monasterio de la Encarnación de Osuna.
- GIJÓN (2000): *Mérida. Excavaciones arqueológicas 1998: Memoria: 505-524*. Mérida, Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (1986): “Cerámicas comunes altomedievales: contribución al estudio del tránsito de la Antigüedad al mundo paleoislámico en las comarcas meridionales del País Valenciano”, *Lucentum* V: 147-167.
- (1993): “La cerámica paleoandalusí del sureste peninsular (Tudmir): producción y distribución” en Malpica Cuello, A. (ed.): *La cerámica altomedieval en el sur de Al-Andalus: 37-65*. Granada, Universidad de Granada.
- HIDALGO, R. *et alii* (1996): *El criptopórtico de Cercadilla. Análisis arquitectónico y secuencia estratigráfica*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- IGME (Instituto Geológico y Minero de España) (1986): *Mapa Geológico de España E. 1:50000, Osuna*, hoja 1005. Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Industria.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1977): “Ensayo de sistematización tipológica de la cerámica de necrópolis de época visigoda”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* LXXX, 4: 837-865.
- LAIZ REVERTE (1988): “Cerámica de cocina de los siglos V-VII en Cartagena (C/Orcel-D. Gil)”, *Antigüedad y Cristianismo* V: 265-301.
- LILLO, P. A. (1990): “Las figuras femeninas en terracota relacionadas con Deméter-Ceres”, *Verdolay* 2: 213-223.
- LÓPEZ MELERO, R. (1997): “Enterrar en Urso”, *Studia Historica. Historia Antigua*, vol. 15 (La *Lex Ursonensis*): 105-118.
- LOZA AZUAGA, M.^a L. y SEDEÑO FERRER, D. (1989): “Referencias antiguas sobre la necrópolis de Osuna” en González, J. (ed.): *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genitiva: 177-185*. Sevilla, Ed. Alfar.
- LUZÓN NOGUE, J. M. (1973): *Excavaciones en Itálica. Estratigrafía en el Pajar de Artillo (Campaña 1970)*, *EAE* 78. Madrid.
- MUÑIZ JAÉN, I. y BRAVO CARRASCO, A. (2000): “La Toreútica en la necrópolis tardorromana y de época visigoda de El Ruedo (Almedinilla-Córdoba)”, *Antiquitas* 11-12: 189-198.
- MURILLO DÍAZ, M^a T. (1990): “Restauración arqueológica en Urso”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, III: 543-547 = *Revista de Humanidades* 1: 23-39.
- PACHÓN ROMERO, J. A. (2002): “Modelos de asentamiento en la Osuna prerromana”, Chaves Tristán, F. (ed.), *Urso. A la Búsqueda de su Pasado: 53-98*. Osuna, Fundación de Cultura García Blanco.
- PACHÓN ROMERO, J. A. y PASTOR MUÑOZ, M. (1992): “Nuevas aportaciones sobre el origen del poblamiento antiguo de Osuna (Sevilla)”, *Florentia Iliberritana*, 3: 413-437.

- (1995): “Estudio Preliminar” a M. Rodríguez de Berlanga, *Los Bronces de Osuna*. Granada, Universidad de Granada.
- PACHÓN ROMERO, J.A. y PASTOR MUÑOZ, M. y ROUILLARD, P. (1999): “Estudio preliminar” a A. Engel y P. Paris, *Una Fortaleza Ibérica en Osuna*. Granada, Universidad de Granada.
- PACHÓN ROMERO, J. A. y RUIZ CECILIA, J. I. (2005): “En torno a una próxima publicación sobre Las Cuevas de Osuna”, *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna* 7: 43-46.
- RAMALLO ASENSIO, S.; RUÍZ, E. y BERROCAL, M. C. (1997): “Un contexto cerámico del 1er cuarto del s. VII en Cartagena”, *Actes de la taula rodona “Contextos ceràmics d’època romana tardana i de l’alta edat mitjana (segles IV-X)”* (Badalona, 6, 7 i 8 de novembre de 1996): 203-228.
- RAMOS SÁINZ, M. L.; BERNAL CASASOLA, D. y GÓMEZ DE AVELLANEDA SABIO, C. (2000): “Un molde cerámico para la fabricación de terracotas procedente del alfar romano de El Rinconcillo (Algeciras, Cádiz)”, *Caetaria* 3: 71-78.
- REYNOLDS, P. (1985): “Cerámica tardorromana modelada a mano de carácter local y de importación en la provincia de Alicante”, *Lucentum* IV: 245-267.
- RÍOS, D. de los (1880): “Las Cuevas de Osuna y sus pinturas murales”, *MEA* X: 271-281.
- RIPOLL LÓPEZ, G. (1998): *Toreútica en la Bética (siglos VI y VII d.C.)*. Barcelona, Reial Academia de Bones Lletres.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F. (1889): “Las Cuevas. Diario de los trabajos y descubrimientos verificados en los años de 1784 y 1785”, *Apuntes y documentos para la Historia de Osuna*. Osuna: 115-138. Osuna, Imprenta de M. Ledesma Vidal.
- ROMÁN PUNZÓN, J. M. (2004): *Mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía*. Granada, Universidad de Granada.
- RUIZ CECILIA, J. I. (2002): “Fuentes arqueológicas para el conocimiento de la Osuna antigua: historia de un interés desigual por el yacimiento de Urso”, Chaves Tristán, F. (ed.), *Urso, a la Búsqueda de su Pasado*: 27-52. Osuna, Fundación de Cultura García Blanco.
- (2005): “Adecantamiento de la necrópolis ‘Las Cuevas’ y sus accesos, Osuna (Sevilla), 2001/2003”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2002*, III2: 569-576.
- RUIZ FERNÁNDEZ, A. y MOLINA FAJARDO, F. (1982): “El conjunto de terracotas de una tumba romana en Almuñécar (Granada)”, *Madrid Mitteilungen* 23: 318-346.
- SALAS ÁLVAREZ, J. (2001): “La Colonia Iulia Genetiva Vrso en la literatura renacentista y barroca: un análisis historiográfico”, *Gerión* 19: 659-685.
- (2002): *Imagen Historiográfica de la Antigua Vrso*. Sevilla, Diputación de Sevilla.
- SERRANO, E. y ALIJO, F. (1992): “Una necrópolis de época hispano-visigoda en las Eras de Peñarrubia (Málaga)”, III *Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989)*, vol. II: 110-120.
- VALDIVIA, F. de (1711): *Historia, Vida, y Martyrios del Glorioso Español San Arcadio Vrsaonense, Patrono Principal de la Antiquísima y Nobilísima Villa de Ossuna*. Imprenta de San Agustín, Córdoba.
- VARGAS JIMÉNEZ, J. M. y ROMO SALAS, A. (1993): “Intervención arqueológica de urgencia en la Carpintería/La Quinta. Osuna (Sevilla)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990*, III: 426-434.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. (1999): “Evolución de los morfotipos de cerámica común de un asentamiento rural visigodo de la Meseta (Gózquez de Arriba, San Martín de la Vega, Madrid)”, *Revista Digital Arqueohispania* 0.
- www.arqueohispania.com/journal/num0/not1.htm